Asunto: RE: SOLICITUD UBICACIÓN PROCESO 11001310503620180004100
Fecha: martes, 25 de marzo de 2025, 1:48:22 p.m. hora estándar de Colombia
De: Juzgado 04 Administrativo Sección Primera - Bogotá - Bogotá D.C.
A: Sebastian Moreno Amaya
Prioridad: Alta
Datos adjuntos: image002.png, image003.png, Outlook-xaitek5l.png, 18AutoRemiteCompetencia.pdf, 20EnvioTribunalRepartoSeccion1ra.pdf

No suele recibir correo electrónico de admin04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co. Por qué es esto importante

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN PRIMERA
SECRETARÍA

Cordial saludo,

En atención a su solicitud me permito indicarle que el proceso 11001310503620180004100, fue repartido a este Despacho bajo el radicado **11001333400420220008000**, sin embargo mediante auto del 9 de junio de 2022 se dispuso la remisión por competencia al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y con oficio No. 283-RUM-22 del 16 de junio de 2022 se dio cumplimiento a dicha remisión.

Por lo anterior, se le solicita dirigir su petición al Tribunal Administrativo de Cundinamarmca para que le informe a que Despacho correspondio toda vez que no tenemos información sobre el Reparto de dicho proceso.

Atentamente,

DEISY PAOLA TOBO GONZÁLEZ

De: Sebastian Moreno Amaya <Sebastian.Moreno@adres.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 11:11 a. m.
Para: Juzgado 04 Administrativo Sección Primera - Bogotá - Bogotá D.C. <admin04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD UBICACIÓN PROCESO 11001310503620180004100

No suele recibir correo electrónico de sebastian.moreno@adres.gov.co. Por qué es esto importante

Bogotá D.C.

Señores
OFICINA DE APOYO - REPARTO JUZGADOS ADMINISTRATIVOS BOGOTÁ
E. S. D.

Referencia
Juzgado de Origen: JUZGADO 036 LABORAL DE BOGOTÁ
Radicación de Origen: 11001310503620180004100
Demandante: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
Demandado: LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL (ADRES SUCESORA PROCESAL)

ASUNTO: UBICACIÓN DE PROCESO 11001310503620180004100

SEBASTIÁN MORENO AMAYA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.020.799.686 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio con tarjeta profesional No. 307.842 del Consejo Superior de la Judicatura, conforme al poder especial otorgado por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES, mediante el presente escrito solicito información sobre el **nuevo número de radicación del proceso de la referencia**, el cual fue enviado a la jurisdicción contenciosa administrativa por falta de competencia declarada por el JUZGADO 036 LABORAL DE BOGOTÁ el día 14-12-2021.

DETALLE DEL PROCESO

11001310503620180004100

Fecha de consulta: 2025-03-14 14:2

Fecha de replicación de datos: 2025-03-14 14:1

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO **SUJETOS PROCESALES** **DOC**

Introduzca fecha incial | Introduzca fecha fin

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación
2022-02-21	Envío Expediente	A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS CORREPONDIO AL 4 ADTIVO
2021-12-14	Sentencia de Primera Instancia	Se declara probada la excepción previa de falta de jurisdicción y competencia. REMITIR el presente que el presente asunto se reparta entre los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.
2021-12-14	Recepción memorial	Apoderado de Sanitas solicita enlace de audiencia que ya habia sido previamente enviado por el des
2021-12-01	Recepción memorial	PODER ADRES Y SOLICITUD ENLACE
2021-10-25	Recepción memorial	DICTAMEN PERICIAL
2021-10-25	Al despacho	O2
2021-09-13	Fijacion estado	Actuación registrada el 13/09/2021 a las 16:07:42.

Agradezco su amable colaboración.

Cordialmente,

ADRES

Contratista
Sebastián Moreno Amaya
sebastian.moreno@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.

ADRES - Información Pública Externa